



Acuerdo Conciliatorio, ¿en qué estamos?

Estamos en un momento clave del Acuerdo Conciliatorio Salar de Puntas Negras. Finalizando la primera etapa con la aprobación de los informes finales de diagnóstico y estudios por la Mesa de Gobernanza, para así dar inicio a una nueva etapa: la fase 2.

Lo que viene



Fase 2

Elaboración y validación del Plan de Manejo

Esta fase tiene tres etapas:

- Presentación de términos de referencia por Escondida para validación por parte de la Mesa de Gobernanza.
- Presentación del borrador del Plan de Manejo por Escondida a la Mesa de Gobernanza para validación.
- Tramitación de validación del Plan de Manejo por parte del Ministerio de Medio Ambiente.



La fase 3, Ejecución del Plan de Manejo

En esta etapa se ejecutarán las siguientes medidas, que deben iniciarse una vez aprobado el Plan de Manejo.

M13.2

Retiro de Infraestructura Industrial

M14

Conservación de Humedal Altoandino

M15

Rutas de Transhumancia

M16

Protección de Microorganismos, incluyendo extremófilos

M17

Contribución a aceleración de recuperación natural

M18

Plan de gestión para recuperación de funcionalidad natural-ecosistémica

M19

Transferencia de derechos de agua para fines de conservación

Una de las medidas clave de esta etapa será la **M17**, cuyo objetivo es contribuir a acelerar la recuperación natural del acuífero del Salar de Puntas Negras, y que ha estado en ejecución desde el inicio del Acuerdo, mediante el Plan de Continuidad y Mejoras del Sistema de Riego Artificial.

¿Qué viene después?

Posteriormente viene el seguimiento del Plan de Manejo, donde se asegurará que las medidas evolucionan según lo proyectado. Este Plan de Manejo autorizado por el Ministerio del Medio Ambiente debe ser actualizado cada cinco años, previo acuerdo de la Mesa de Gobernanza Socioambiental, quienes continuarán en sus funciones.

Estos son los mejores momentos de la fase 1

El Acuerdo Conciliatorio continúa avanzando para cumplir con sus objetivos de reparación y compensación de la Subsubcuenca Salar de Puntas Negras. El primer capítulo de esta historia está finalizando, con el cierre de la fase 1, una etapa que dejó grandes momentos.

1 El inicio

En septiembre de 2023, las entidades ejecutoras se presentaron a la Comunidad de Peine, previo a empezar su trabajo. Cuando la Mesa de Gobernanza obtuvo el permiso de los peineños para la intervención de las medidas en el territorio, comenzaron las campañas de monitoreos, colecta e indagación en el mismo salar.

2 Investigación y participación

Los investigadores se abocaron a sus análisis, pero este Acuerdo genera un espacio para la participación de la comunidad. De esta manera, Peine comenzó a llenarse de visitantes, en su mayoría científicos, transformando al pueblo en testigo de diversas charlas y talleres.

6 Las mesas: supervisando el cumplimiento

Todo el trabajo de la fase 1 estuvo permanentemente supervisado por las Mesas Técnica y de Gobernanza, quienes recorrieron tanto los sectores VCL del Salar de Puntas Negras como el Salar de Imilac, verificando las metodologías implementadas y compartiendo en diversas asambleas y otras instancias con la comunidad.

7 Resultados de la investigación

Finalmente, tras el término de las campañas, durante este primer semestre de 2025 el foco estuvo en la redacción de los informes finales, los que una vez revisados y aprobados por la Mesa de Gobernanza, darán sustento para iniciar la fase 2 del Acuerdo, basada en el Plan de Manejo Ambiental de Reparación y Compensación.

3 Vivimos grandes momentos de encuentro

Las Casas Abiertas de Conati, donde la comunidad pudo adentrarse en el trabajo para crear un modelo hidrogeológico.

El Taller sobre especies clave, en el que los peineños identificaron la fauna que representa a la subsubcuenca.

Visitas de la comunidad a sitios como el cráter Tambillo, los sistemas VCL o a lugares tan remotos como Río Frío.

Durante esta fase del Acuerdo Conciliatorio, los abuelos de Peine tomaron un rol muy importante como expertos ancestrales, quienes fueron clave para armar la historia y cercanía que tiene el pueblo con el Salar de Puntas Negras.

5 La Casa Abierta

Cada una de las medidas entregaron sus informes de avance durante cada trimestre, diagnosticando el estado del Salar de Puntas Negras y los hallazgos preliminares de investigación, que se dieron a conocer a fines de 2024 en una gran Casa Abierta. En este evento, los peineños pudieron saber de primera fuente y de una manera simple, la labor de cada entidad ejecutora.

Durante este evento, también vivimos un taller de lombricultura, una actividad de volcanes para niños y diversas instancias recreativas.

4 Hubo importantes hitos científicos

El reconocimiento de una especie de arácnido que no había sido documentada antes en Chile.

El monitoreo de las aguas subterráneas del Salar de Puntas Negras.

La identificación de fauna y su ciclo de vida en el territorio, como por ejemplo, una especie de roedor presente en la quebrada Guanaqueros.

Sé parte de una nueva Casa Abierta

Ya nos estamos preparando para socializar los principales resultados de fase 1 y el inicio de la fase 2 del Acuerdo Conciliatorio Subsubcuenca Salar de Puntas Negras, habilitando una nueva 'Casa Abierta', donde se darán a conocer los contenidos de las medidas de manera simple, lúdica, participativa, tecnológica e inmersiva, convocando a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad de Peine.

NOV

¿Cuándo y dónde?

Una vez definida la fecha y el lugar, serán comunicados mediante los canales oficiales del Acuerdo Conciliatorio.

